



Honorable Concejo Deliberante
2025

Resolución Firma Conjunta

Número:

Referencia: RESOLUCION N° 35/25

TESTIMONIO:

VISTO:

La participación del Laboratorio de Agrobiotecnología del IPADS INTA Balcarce en el 1° Encuentro de Redes de Biotecnología de Argentina realizado en Posadas, Misiones, y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado encuentro se presentaron trabajos en edición génica en papa y mapeo por asociación en papas andinas para encontrar genes de resistencia para el tizón tardío.

Que los trabajos presentados son avances que demuestran el uso de nuevas técnicas biotecnológicas para acelerar el mejoramiento de la papa en aspectos productivos, de calidad y de nutrición.

Que como parte del equipo del Laboratorio de Agrobiotecnología del IPADS INTA Balcarce, la Doctora Florencia Rey Burusco, investigadora CIC de la Provincia de Buenos Aires y Jefa de Trabajos Prácticos en la cátedra de Genética de la FCA-UNMdP, obtuvo la Primera Mención del área temática Transgénesis y Edición Génica por el trabajo "Evaluación del desempeño a campo de líneas de papa editadas por CRISPR/Cas9 ante disponibilidad de agua contrastante".

Que en dicho trabajo participaron todos los integrantes del laboratorio: Doctor Sergio Feingold (responsable del grupo de trabajo), Doctora Gabriela Massa (co-responsable), Doctora Natalia Norero, Doctora Anabela Poulsen Hornum, Doctora Fiorella Franco, Licenciada Ailín Arizmendi, Téc. Biotec. Silvina Divito, Téc. Agropec. Mariano

Ruberto y Señora María Verónica Martino.

Que también colaboraron la Doctora Laura Echarte (grupo de Agrometeorología), la Doctora Cecilia Décima Oneto (actualmente en Escocia) y el Doctor Matías González (actualmente en Suecia).

Que en los ensayos a campo participaron activamente integrantes del Grupo Papa: Walter Giuliano, Pablo Altamirano, Jorge Ferreyra, Oscar Regalía y Aldo Riero.

Que la participación del Laboratorio en dichas instancias y la distinción obtenida demuestran la capacidad y el potencial de la producción científica del INTA Balcarce, contribuyendo al desarrollo de la biotecnología aplicada a la agricultura.

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de sus atribuciones, sanciona la siguiente:

RESOLUCIÓN N° 35/25

ARTÍCULO 1.- Declárase de Interés Legislativo a la participación del Laboratorio de Agrobiotecnología del IPADS INTA Balcarce en el 1° Encuentro de Redes de Biotecnología de Argentina y a la Primera Mención obtenida por la Doctora Florencia Rey Burusco en el mismo.

ARTÍCULO 2.- Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese.-

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria, a los diez días del mes de julio de dos mil veinticinco. FIRMADO: Agustín Cassini- PRESIDENTE - Mercedes Palmadés - SECRETARIA.-